

SIMOF

SALÓN INTERNACIONAL DE LA MODA FLAMENCA

BASES DEL CONCURSO CARTEL SIMOF 2020



NOSDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Igualdad, Juventud y Relaciones con
la Comunidad Universitaria



IV CERTAMEN DEL CARTEL SIMOF 2020

Organizado por el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla, FIBES y Servicios Generales Doble Erre

BASES

ORGANIZACIÓN

SIMOF, Salón Internacional de Moda Flamenca convoca el **IV certamen del cartel SIMOF 2020**, organizado por SIMOF, Salón Internacional de la Moda Flamenca y en colaboración del Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria del Ayuntamiento de Sevilla.

PREMIO

La obra ganadora pasará a formar parte de los fondos de SIMOF, convirtiéndose en el **cartel de SIMOF 2020**, y se expondrá durante el evento en FIBES (del 30 de enero al 2 de febrero del 2020). El artista ganador será objeto de promoción durante los meses de publicitación del evento desde los diferentes medios de comunicación que cubren SIMOF, además de por parte de las entidades participantes.

Dotación económica: 600 € impuestos incluidos.

CÓMO PARTICIPAR

1. Podrán participar en este certamen los artistas, profesionales, estudiantes y todos aquellos interesados en dicho certamen.
2. Cada aspirante podrá presentar una sola obra pictórica, gráfica o fotográfica, que deberá ser inédita. Como requisito se establece que deberá tratarse de una obra bidimensional y la dimensión no podrá ser menor de 100 x 70 cm (alto x ancho) ni exceder de 150 x 100 cm (alto x ancho).
3. Los artistas interesados deberán enviar una fotografía de la obra en formato JPG o PNG (300 ppp) acompañada de un documento con los siguientes datos:
 - a. Datos del autor, nombre y apellidos, dirección, teléfono, e-mail.
 - b. Curriculum vitae (extensión no superior a un folio y preferentemente en soporte informático).
 - c. Fotocopia del DNI o tarjeta de residencia.
 - d. Ficha de la obra, con su título, medidas, soporte y técnica empleada.

Todo ello debe ser enviado al correo: simof@fibes.es

4. La fecha límite de envío de la documentación será hasta el **lunes 16 de septiembre del 2019**.



JURADO

1. Los miembros del jurado serán elegidos por la entidad convocante, estando compuesto por miembros de CONTURSA, DOBLE ERRE y el Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria del Ayuntamiento de Sevilla.
2. El Jurado llevará a cabo la selección de los candidatos en base a la documentación presentada. El resultado de esta deliberación será hecho público en todos los medios digitales disponibles antes del día **30 de septiembre del 2019**.
3. La obra será impresa en el siguiente tamaño: 100x70 cm (alto x ancho).

PRESENTACIÓN DE LA OBRA GANADORA

La entrega del premio se hará público durante el transcurso de SIMOF 2020, en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla, FIBES.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. La presentación de una obra al “IV Certamen del cartel SIMOF 2020” lleva implícito el compromiso del artista de no retirarla antes de los plazos establecidos en estas bases. Asimismo, el hecho de presentar una obra conlleva la aceptación por el autor/a de todas las condiciones fijadas por estas bases, la inapelabilidad del fallo del Jurado y la renuncia a realizar cualquier reclamación frente a la entidad convocante y las colaboradoras.
2. SIMOF, Salón Internacional de Moda Flamenca, se reserva el derecho de informar del nombre del ganador/a, así como utilizar la imagen de su obra, en todas aquellas actividades relacionadas con el premio, con fines publicitarios o de divulgación, sin que éste tenga derecho a recibir pago o contraprestación alguna por ello.
3. SIMOF, quedará eximido de toda obligación o compensación con los participantes, si por cualquier causa hubiera de ser anulada, suspendida o desierta la presente convocatoria, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.

Sevilla, a 10 de junio de 2019

Comité Organizador de SIMOF

